

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

5913 *MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ASURMENDI, S.L.
(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ASURMENDI, S.L.
ME3.14RO, S.L.
AKSTN, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Se hace público que, con fecha 31 de octubre de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Materiales de Construcción Asurmendi, S.L." (Sociedad Totalmente Escindida), aprobó por unanimidad la escisión total de dicha sociedad, con extinción de ésta y división de todo su patrimonio en tres partes, que se transmitirán en bloque y por sucesión universal, a las sociedades de nueva creación "Materiales de Construcción Asurmendi, S.L.", "ME3.14RO, S.L." y "AKSTN, S.L."

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Materiales de Construcción Asurmendi, S.L." de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, así como a ejercer los derechos que, en su caso, les correspondan de conformidad con el Libro Primero del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

En Mutilva (Navarra), 31 de octubre de 2024.- Don Ion Mikel Asurmendi Fernández persona física representante "Amaira 22, S.L.U.", Administrador Solidario de la Sociedad Totalmente Escindida.

ID: A240049853-1